

PROCESO EJECUTIVO POR COSTAS PERTENENCIA DEMANDANTE: MARGENIA SOFIA NASSIF MARTÍNEZ FABIAN JOSE NASSIF PACHECO DEMANDADO: BEATRIZ GARCÍA NASSIF RADICADO: 70001312100120140012800

JAIME MARQUEZ <abogadosasoc303@gmail.com>

Jue 2/11/2023 8:45 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Restitución Tierras - Sucre - Sincelejo <j01cctoesrtsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Civil Circuito Restitución Tierras - Sucre - Sincelejo <jcctoesrt01sinc@notificacionesrj.gov.co>

 1 archivos adjuntos (79 KB)

RELIQUIDACION DEL CRÉDITO pdf..pdf;

Montería, 2 de noviembre de 2023

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

j01cctoesrtsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jcctoesrt01sinc@notificacionesrj.gov.co

PROCESO EJECUTIVO POR COSTAS

PERTENENCIA

DEMANDANTE: MARGENIA SOFIA NASSIF MARTÍNEZ

FABIAN JOSE NASSIF PACHECO

DEMANDADO: BEATRIZ GARCÍA NASSIF

RADICADO: 70001312100120140012800

JAIME MARQUEZ MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.326.398 de Manizales y la tarjeta profesional de abogado No. 14.656 del Consejo Superior de la Judicatura, con email. abogadosoc303@gmail.com, con personería reconocida dentro del presente asunto, de la manera más comedida me permito poner a su disposición la presente reliquidación del crédito:

Auto que libró Mandamiento de Pago: \$12.300.000

Fecha liquidación anterior 6/11/2020

En virtud de la naturaleza de la obligación se cobran intereses legales de acuerdo al artículo 1617 del Código Civil: 6% anual.

NUEVOS INTERESES MORATORIOS:

AÑO 2020

Noviembre – Diciembre (0.5%): \$61.500 (2 meses): \$123.000

AÑO 2021

Enero – Diciembre (0.5%): \$61.500 (12 meses) \$ 738.000

AÑO 2022

Enero – Diciembre (0.5%): \$61.500 (12 meses) \$ 738.000

AÑO 2023

Enero – Noviembre (0.5%): \$61.500 (11 meses) \$676.500

Valor nuevos intereses: \$2.275.500

Intereses liquidación anterior: \$787.200

Total interés causados: \$3.062.700

GRAN TOTAL: Hasta el mes de **NOVIEMBRE** del presente año, la ejecutada debe por concepto de capital e intereses la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$15.362.700) M/cte.**

Del señor juez, atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop and a vertical stroke crossing it.

JAIME MÁRQUEZ MENDOZA
C.C. No. 4.326.398 de Manizales
T.P. No. 14.656 del C. S. de la J.